



Calle 135C N° 12B – 88

Celular (+ 57) 310 8787 123

Bogotá, D.C. - Colombia

Correo electrónico fundarcos@yahoo.es

Página web <http://fundacionarcos.org/>

INFORME DE GESTION DEL AÑO 2020

Bogotá D.C., 5 de febrero 2021

Señores

CONSEJO DIRECTIVO

FUNDACIÓN ARTE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD – ARCOS

Con ocasión de la reunión del Consejo Directivo de la Fundación ARCOS y conforme a las disposiciones legales y estatutarias, como Representante Legal, me es placentero informar a ustedes sobre las particularidades de la gestión administrativa y lo relacionado con el objeto social de la Fundación.

Teniendo en cuenta la debida presentación de los Estados Financieros, el balance general a diciembre 31 de 2020 y de estado de resultados y demás anexos, me permito comunicarles que el balance general refleja el estado patrimonial y el estado de ganancias y pérdidas, durante el ejercicio de la Fundación.

Los gastos, son los valores reales que se efectuaron con fundamento al giro ordinario de las actividades y los ingresos son inherentes a las actividades propias de la Fundación.

En cuanto al informe de actividades de 2020 relacionadas con el objeto de la Fundación informo lo siguiente:

La Fundación tuvo un freno considerable en las actividades en el año 2020 debido a la situación general de la pandemia que impidió el trabajo comunitario presencial. Sin embargo, guardando todas las medidas de bio-seguridad se realizaron las siguientes actividades correspondiente a su función social:

- 1- Se estableció un convenio de solidaridad con la Reserva Natural Santa Rosa de la Sociedad Civil. Se apoyó su afiliación a la Asociación de la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil. La Reserva quedó inscrita con el nombre Reserva Natural Refugio Andino para la Protección de la Vida.
- 2- Apoyó fuertemente las actividades del Colectivo de Defensa de la Laguna de Fúquene, con la participación de foros, elaboración de pancartas, entre otras acciones.

3- Apoyó la celebración del día de la No Violencia en contra de la Mujer en el municipio de San Miguel de Sema.

4- Desarrolló con el Colectivo Plataforma de Juventudes y Juventud Activa un proyecto alrededor de la Encíclica *Laudato Sí* del Papa Francisco, que promueve el Cuidado de la *Casa Común*, y la lucha contra el Cambio climático. Alrededor de este proyecto se generaron varias actividades:

- Lectura de la Encíclica *Laudato Sí* y 2 talleres de reflexión con los jóvenes.
- Se construyó un vivero de arboles nativos del bosque alto andino en la Reserva Natural Refugio Andino
- Se realizó un encuentro intergeneracional de adultos mayores y jóvenes
- Se realizó una caminata con adultos mayores, jóvenes, niños y niñas para recolectar semillas para la reproducción de árboles nativos en el vivero.
- Se proyectó la realización de un proyecto de seguridad alimentaria y siembra de quinua el cual se está analizando su viabilidad.

5- Se apoyó fuertemente a la Reserva Natural Refugio Andino en el cuidado y conservación de árboles nativos sembrados.

6- Se comenzó la edición del documental es *14 Hermanos de la Tierra* (título provisional), financiado en 2019 por Solifonds. La edición se tuvo que parar por la pandemia.

7- La Fundación hizo un convenio de solidaridad con la Reserva Natural de la Sociedad Civil Refugio Andino con sede en San Miguel de Sema. De hecho, este convenio sirve para darle mayor peso y claridad a las labores realizadas y proyectadas en este espacio natural a partir del trabajo de la Fundación. Gracias a estas labores es que la Fundación recibió el reconocimiento por su proyecto *Aula Ambiental Abierta* que se ha desarrollado en dicha reserva. Dicho reconocimiento fue concedido por el *Premio de Medio Ambiente de Boyacá Responsable y Sostenible (2019)* que otorga el Centro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

8- Para contribuir a cimentar un poco más a la Fundación, la Representante legal le donó a la entidad los siguientes elementos de oficina y de trabajo: 2 escritorios, 2 sillas, 2 archivadores, una biblioteca, un sofá, 2 lámparas, 1 computador y una cámara de video Sony HDV. Estos elementos tienen un valor total de diez millones de pesos (\$10.000.000). Esto se realizó en cumplimiento de lo aprobado en la Reunión del Consejo Directivo realizada el 24 de noviembre de 2020.

Proyectos para 2021:

- La Fundación está terminando las actividades del proyecto financiado en 2019 por Solifonds. Para ello está terminado de editar el documental que tiene el título provisional *14 Hermanos de la Tierra*. Esta actividad se inició en 2020 pero hubo que pararla por la pandemia.
- La Fundación está formulando varios proyectos para ser realizados en la Reserva Natural Refugio Andino, entre ellos una *Escuela de Educación Ambiental de la Naturaleza y el Cambio Climático*, continuidad del proyecto *Aula Ambiental Abierta*, que posibilitaría el cumplimiento de metas propuestas para el año 2020 las cuales no se pudieron llevar a cabo por falta de recursos económicos y las limitaciones que impuso la pandemia.

- La Fundación está analizando la viabilidad de impulsar un proyecto de seguridad alimentaria y siembra de quinua con un grupo de mujeres del Colectivo de la Red de Mujeres Comunales de San Miguel de Sema

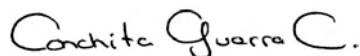
Tal y como se ve reflejado en el informe financiero, la Fundación tenía a 31 de diciembre de 2019 un saldo en caja de \$3.696.250 proveniente de la donación de Solifonds en 2019 para el proyecto del II Festival de Pueblos Hermanos. Dicho saldo estaba comprometido en la finalización del documental que, como ya lo informé, se le puso el título provisional *14 Hermanos de la Tierra*. Dicho documental se comenzó a editar en 2020 pero, por motivos de la pandemia, no se pudo finalizar quedando un nuevo saldo en caja a 31 de diciembre de 2020 de \$2.157.514. Dicha suma está comprometida para ese mismo proyecto, el cual esperamos esté finalizado en el mes de abril.

Teniendo en cuenta que la Fundación no logró recursos financieros adicionales en 2020, la directora apoyó económica y solidariamente la formulación y ejecución de proyectos sociales, ambientales y culturales desarrollados en 2020, así como los gastos de funcionamiento de la entidad. Igualmente, como se informó anteriormente, la representante legal realizó la donación de elementos de oficina por un valor aproximado de \$10.000.000. De esta forma, además de tener mejores instrumentos de trabajo, la Fundación elevó su patrimonio tal y como se ve reflejado en los EF.

La Fundación no obtuvo excedentes en el año 2020.

Tal y como lo refleja el informe, se le ha dado continuidad a la función social que cumple la Fundación, acorde con sus estatutos.

Cordialmente,



CONCEPCIÓN IRENE CONCHITA GUERRA C.
Representante Legal - Directora